CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 52.908.560



Apellidos
RAMIREZ BILLAO

Nombres
MARTHA JOHANNA



Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.55	F

Fecha de nacimiento
15 MAR 1982

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
29 ENE 2001, BOGOTA D.C.

Fecha de expiración
07 ENE 2032

Firma

Martha Johanna

.CO

0015029850



REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL0015029850150O1<<<<<<<<<<<
8203151F3201071COL52908560<<<4
RAMIREZ<BILLAO<<MARTHA<JOHANNA

Martha Johanna Ramirez Billao

C.C. 52908560
36 años
Cll 37 sur #0-42 Este, Bogota, Clombia
3134682624
Marthajohannaramirezbillao@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Persona organizada, disciplinada, enfocada al logro y en realizar la mayor colaboracion posible al projimo, buen trabajo en equipo, con ganas de aprender, tolerante y con buen desenvolvimiento en el trabaio baio presion. puntual, respetuosa y honesta.

ESTUDIOS

2001 **BACHILLERATO COMERCIAL**
BOGOTA -COLOMBIA Liceo Comercial Nuevo Alejandrino

EXPERIENCIA LABORAL

FUNDACION CASTILLO SAN LUCAS
JARDIN INFANTIL HUELLAS Y TALENTOS
Cargo: Personal Servicios Alimentos
Experiencia Laboral: 21 Enero 2019 al 14 Diciembre 2019; 21 Enero de 2020 al 30 Junio 2020, Agosto 26 de 2020 al 30 Diciembre 2020, 18 Enero de 2021 al 3 Marzo de 2021
Teléfono:5602790

REFERENCIAS LABORALES

RAFAEL BLANCO
ECO CAUCHOS S.A.S (Bogota-Colombia)
SUPERVISOR
Teléfono : 3108039209

MIGUEL ANGEL DOMINGUEZ
INTEGRACION SOCIAL (Bogota-Colombia)
ADMINISTRATIVO DE CONT

REFERENCIAS PERSONALES

JORGE LEONARDO RAMIREZ BILLAO
Hermano (Bogota-colombia)
TEKA SERVICES S.A
Auxiliar de contratación
Teléfono: 3212519341

DINA MARÍA RAMÍREZ BILLAO
Hermana (Bogota-colombia)
INTEGRACIÓN SOCIAL
Auxiliar administrativo
Teléfono: 3114804369

Martha Ramirez Billao

Martha Johanna Ramirez Billao
C.C 52908560 de (Bogotá)

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Liceo Comercial Nuevo Alejandrino

Aprobación hasta el undécimo grado por el Ministerio de Educación Nacional
según Resolución 7451 de Noviembre 13 de 1998 hasta nueva visita.

Le confiere A:

MARTHA JOHANNA RAMIREZ BILLAO

Identificado con T.I 52908560 de BOGOTA

Por haber concluido el plan de estudios, haber alcanzado los objetivos de formación
y adquirido los conocimientos legales o reglamentarios definidos,
correspondientes al nivel de Educación Media.

El Título de:

Bachiller Comercial

Dado en Bogotá a 02 días del mes de DICIEMBRE de 2001

Anotado al folio 06 del libro de registro de diplomas No. 26
Acta de grado No. 01

Elicio López Hechas
C.C 7.212.899 de Duitama, Boyacá
Rector

LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO

Jairo Sáenz Portela
C.C. 79.290.854 de Bogotá D.C.
Secretario

Escaneado con CamScanner

Liceo Comercial Nuevo Alejandrino

Licencia de funcionamiento No. 3229 de Sept. de 1995
Inscripción No. 6845 - Aprobación Oficial No. 7451 de Nov. de 1998
* Pre-escolar * Primaria * Bachillerato Comercial *
NIT.: 900.178.427-0

ACTA DE GRADO

En Bogotá a los 02 dos días del mes de diciembre de 2001 se reunieron en la rectoría del colegio, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de undécimo grado, por ciclos los suscritos Rector y Secretario en conjunto con la Comisión de Evaluación y Promoción según las normas reglamentarias vigentes; institución aprobada hasta nueva visita para los niveles de pre-escolar , básica primaria y media vocacional, autorizada por el MEN a través de la SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION DE BOGOTA para otorgar el título de bachiller comercial según resolución número 7451 de noviembre 13 de 1998.

Comprobada su situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación media, se procedió a otorgar el título de Bachiller en la Modalidad comercial a los graduandos cuyos nombres y apellidos se relacionan a continuación

NOMBRE **RAMIREZ BILLAO MARTHA JOHANA**

DOCUMENTO No. **52.908.560**

El acta de consta de 13 estudiantes, comienza con el nombre de ARIZA TELLEZ SERGIO ANDRES y termina con el Nombre de SUESCA NOVA DIEGO FERNANDO

En constancia firma

ELICIO LOPEZ FLECHA
C.C. 7212.899

JAIRO SAENZ PORTELA
C.C.79.290.854

Dado en Bogotá a los 02 días del mes de diciembre de 2001

EL CENTRO DE EDUCACIÓN LABORAL
CEL

NIT 19454644-0 - CODIGO ICFES 088583 - REGISTRO DANE No. 311001108960

CERTIFICA QUE:

RAMIREZ BILLAO MARTHA JOHANNA
C.C. 52908560 de Bogotá

CURSO Y ALCANZO LA PREPARACIÓN
PARA CONVALIDAR LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL:

CICLO II

De la Educación Básica Primaria, Conforme a lo consagrado en el Decreto 3011 de 1997, del Ciclo Lectivo Especial Integrado II de Educación Básica para Jóvenes y Adultos

Centro de Educación
RECTORA

YOLANDA CUBAQUE MENDOZA
Rectora

C E L

CENTRO DE EDUCACION LABORAL
SECRETARIA

DILMA AURORA MESA DE GAITAN
Secretaria

Dado en Bogotá, a los 17 días de Marzo de 2010.






fundación social
castillo san lucas
NIT 900.119.083-9
HUELLAS Y TALENTOS

LA SUSCRITA RESPONSABLE DEL SERVICIO

HACE CONSTAR

Que la señora **MARTHA JOHANNA RAMIREZ BILLAO** Identificada con Cedula de Ciudadanía Numero 52.908.560 de Bogotá; quien laboro en nuestra Institución como Personal de Servicio de Alimentos desde 21 Enero 2019 a la Fecha, con contrato Prestación de Servicio en el Jardín Cofinanciado Huellas Talentos.

Cumpliendo las siguientes funciones:

- Garantizar que la alimentación ofrecida cumpla con la minuta patrón, el análisis nutricional y el ciclo de menús según las características de los grupos poblacional y los tiempos de comida, conforme a la normatividad vigente.
- Dar cumplimiento al Plan de Saneamiento básico proceso a destinado a asegurar condiciones higiénico-sanitarias adecuadas en la manipulación d ellos alimentos.
- Manejar y aplicar las Buenas prácticas de manufactura en la realización de sus labores
- Organización en el trabajo.
- Buenas relaciones interpersonales
- Disposición para atender indicaciones (Empatía con la acción pedagógica, respetando los tiempos de las niñas y las niñas, las rutinas y rituales y las experiencias propuestas por las profesionales de atención a la primera infancia).

Se expide a solicitud del interesado a los 29 días del mes de Mayo del 2025.



Cordialmente,
Arelis Saenz

Arelis Sáenz
Responsable del servicio



Cra 10F Este No. 20-96 Sur
Tel: 5602790
Email: huellasytalentos@gmail.com

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
JC HUELLAS Y TALENTOS
Nit 900119083-9

El(la) Suscrito(a) MARTHA JOHANNA RAMIREZ BILLAO Identificado(a) con CC N.º 52908560 Expedida en BOGOTA. Autorizo libre, Expresa e Inequívocamente y Exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la ley 1918 del 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS con NIT 900119083-9, a consultar mis datos personales en el registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales cometidos contra personas menores de edad que Administra el Ministerio de Defensa – Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual Vinculación Laboral , Contractual o Legal y Reglamentaria y de llegarse a formalizar, cada Cuatro(4) Meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre Vigente.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día 30 del 05 del 2025

Firma _____
Nombre Martha Johanna Ramirez Billao
Cédula 52908560

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:59:45 horas del 30/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52908560,** Apellidos y Nombres **RAMIREZ BILLAO MARTHA JOHANNA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS**, con NIT **900119083-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-asc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

JARDÍN HUELLAS Y TALENTOS

FORMATO DE AUTORIZACION TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la gestión del talento humano de la fundación.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información considerada sensible.

Manifiesto que como titular de la información, fui informado de los derechos con que cuento como titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través del correo electrónico: huellasytalentosteescucha@gmail.com y fundacastillolucas@yahoo.com.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día 28 de 05 del 2025.

Firma
Nombre Martha Johanna ramirez
Cédula 52908560

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MARTHA JOHANNA RAMIREZ BILLAO**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52908560** de BOGOTA D.C.
(CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 272486094

PIB
09:17:05

Bogotá DC, 28 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARTHA JOHANNA RAMIREZ BILLAO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52908560:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos Wilism Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:10:13 AM horas del 28/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **52908560**

Apellidos y Nombres: **RAMIREZ BILLAO MARTHA JOHANNA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia. Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.area-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/06/2025 02:01:31 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52908560** y Nombre: **MARTHA JOHANNA RAMIREZ BILLAO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **118216320** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 28 de mayo de 2025, a las 09:08:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52908560
Código de Verificación	529085602505280908 37

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 52908560 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/05/2025 02:08 PM

Código Verificación: **TMXDYQSW84**

Válida hasta: **24/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

GMC Alimentos S.A.S

Desde el 2002

No. 417644

CERTIFICACIÓN

Participó en curso de Manipulación de Alimentos con una Intensidad de 80 horas

Nombres: MARTHA JOHANNA

Apellidos: RAMIREZ BILLAO

Identificación: 52.908.560

Fecha de Expedición: Día 15 Mes 01 Año 2025

Fecha de Vencimiento: Día 15 Mes 01 Año 2026

UNIDAD MEDICA
BIO SALUD
LABORATORIO CLINICO

OPTOMETRIA
CONSULTA MEDICA
EXAMENES ESPECIALIZADOS
NIT. 79.641.194-8
Régimen Simplificado

Fecha:15/01/2025
Nombre: MARTHA JOHANNA RAMIREZ BILLAO
Identificación: 52.908.560
Sexo: FEMENINO

RESULTADO

SE HACE CONSTANCIA QUE LA PERSONA EN MENCION
ESTA EN BUEN ESTADO DE SALUD

EXAMEN FISICO GENERAL
SI

EXAMEN RESPIRATORIO
NO PRESENTA SINTOMATOLOGIA PULMONAR.

EXAMEN DE PIEL Y UÑAS
NO PRESENTA SINTOMATOLOGIA DERMATOLOGICA.

PACIENTE **APTO** PARA LA MANIPULACION DE ALIMENTOS.

Dr. ARMANDO ARTEAGA M.
Médico General
R.M.9901

Dr. ARMANDO ARTEAGA M.
MEDICO GENERAL
RM 9901

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que MARTHA JOHANNA RAMIREZ BILLAO BILLAO, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 52.908.560 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 299270405, abierta/o desde el 13/9/2022.

Se expide en Bogotá el día 12 del mes de Junio del año 2025 con destino a: A quién interese



Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

UNIDAD MEDICA
BIO SALUD
LABORATORIO CLINICO

DR. FERNANDA MUÑOZ ROZO
Bacteriologia
Universidad De los Andes
R.P 33701063 Nit. 51693725-0

Fecha:15/01/2025
Nombre: MARTHA JOHANNA RAMIREZ BILLAO
Identificación: 52.908.560
Sexo: FEMENINO

BACTERIOLOGIA

FROTIS DE GARGANTA

Coloración De Gram	Células Epiteliales	+
	Reacción leucocitaria	Moderada
	BACTERIAS	Cocos gram positivos - +
		Bacilos gran positivos +

FROTIS DE UÑAS

Examen	LECTURAS	VALOR DE REFERENCIA
KOH Mano derecha e izquierda	NEGATIVO	NEGATIVO para levaduras y micelios de Hongos

FERNANDA MUÑOZ ROZO
BACTERIÓLOGA
UN. ANDES RM5P33701063

FERNANDA MUÑOZ ROZO.
BACTERIOLOGA
RM 10720

Hacienda

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **MARTHA JOHANNA RAMIREZ BILLAO** identificado con **CC** No. **52908560**, registra la siguiente información.

Datos de la Relación Laboral
Fecha de inicio de cobertura: 16/01/2025 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE VOLUNTARIO **Clase de Riesgo:** 3

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20250101621076.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 3 días del mes de junio de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

MIS_4_1_3_FR15 v_010

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MARTHA JOHANNA RAMIREZ BILLAO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **52.908.560**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 3 de Junio del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) MARTHA JOHANNA RAMIREZ BILLAO identificado(a) con Cedula Ciudadania 52908560, se encuentra AFILIADO en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente contrato de prestación según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20250115	VIGENTE

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 3 días del mes de Junio de 2.025

Observaciones:

Con destino a:
A QUIEN INTERESE

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: Lina Chat Bot CER-AFI 28900109

Vigilado Supersalud
Vigilado Supersubsidio